



**Mi Universidad**

**Nombre del alumno: Sharon Carolina Torres  
Trujillo**

**Escuela: UDS**

**Docente: Luz Elena Cervantes Monroy**

**Fecha :14 /09/2024**

# CIENCIA, TECNOLOGIA, ALTERIDAD Y CONSENSO

## IDENTIDAD, ALTERIDAD, CONFLICTO Y CONSENSO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA

*El dominio de la vida social es esencialmente el dominio de las diferencias, escribía Marcel en 1913 diversidad ha sido un instrumento de gran importancia en la supervivencia y desarrollo de las especies.*



## IDENTIDAD



## IDENTIDAD

*La identidad, vive integrada por todas las identidades y los elementos institucionales*

## ALTERIDAD

*La alteridad se aplica al descubrimiento que el "YO" hace del "OTRO" lo que hace surgir una amplia gama de imágenes del otro, de nosotros*



## CONSENSO

*El consenso es un proceso de decisión que busca no solamente el acuerdo de la mayoría de los participantes.*

## CONFLICTOS

*es cuando existe discrepancia entre los miembros de una familia, entre amigos o entre vecinos de una comunidad*



## LOS CONGRESOS: DIVERSIDAD, CONFLICTO Y CONSENSO

Los congresos establecidos en distintos países y momentos históricos como instituciones capaces de tener diversos intereses sociales y procesar los conflictos de ellos derivados de manera específica y ordenada.

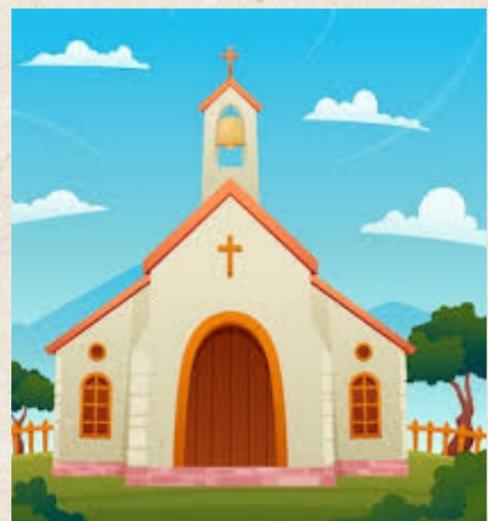


## TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LAS IGLESIAS Y EL ESTADO.

Reconoce que Dios ha dado un tipo de autoridad a los gobiernos (la espada) y otro tipo de autoridad a las iglesias (las llaves), y que ninguna de ellas debe usurpar a la otra.

## IGLESIA

Es una vocación, un llamado que recibimos de Dios a participar de la riqueza de su misterio, especialmente por medio de nuestra relación con Jesucristo.



## CONSTITUCIÓN DE 1857 A 1917

la Constitución de 1857, la de 1917 establecía la forma de Gobierno, que siguió siendo republicana, representativa, democrática y federal

## RELACIONES ACTUALES ENTRE IGLESIA Y ESTADO

El Estado vela por los fines terrenos o políticos de las personas, la Iglesia se ocupa de facilitarles el logro de sus fines espirituales. Iglesia y Estado se complementan así para servir a la persona en el ejercicio de sus respectivos derechos temporales y espirituales.



BIBLIOGRAFIA:

ANTOLOGIA Y INTERNET